
Cincuenta años del Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría

Honorio Armas Ramos
Ex Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría

Glosar una efeméride de 50 años de vida es un acontecimiento y un orgullo, en este caso, de todos los que han constituido la Sociedad Canaria de Pediatría. Un mérito de todos sus componentes y de sus dirigentes, por su bien hacer y por su perseverancia desde el origen hasta la actualidad.

Me refiero al Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría /Canarias Pediátrica, del que nos congratulamos todos poder celebrar sus Bodas de oro, tras contemplar su período “intrauterino”, la feliz natalidad y el período post-neonatal, tan bien ejecutado y descrito en este mismo número de la revista por el Dr. M. Herrera.

Según nuestro Director actual, mi pequeña participación como Director del Boletín primero y Presidente de la Sociedad después, y el haber contribuido a repasar su historia en el entrañable libro “Cien años de Pediatría en Tenerife” me hace inmerecido acreedor a compartir mis vivencias con la revista Canarias Pediátrica.

Las Sociedades Regionales de Pediatría (año 1913), primero, y sus Boletines (año 1928) como órganos de expresión escrita de sus respectivas actividades, después, surgieron con la idea de mantener instruidos a los pediatras tras su formación universitaria.

Mi primer contacto con los Boletines de las Sociedades regionales de Pediatría, tuvo lugar en Zaragoza durante mi período de formación pediátrica (1976-9) publicando varios artículos en el Boletín de la Sociedad Aragonesa (que dirigía el Prof. D. Manuel Bueno), que curiosamente había nacido un año después que el nuestro.

Mientras yo finalizaba el Bachiller, se presentaba el primer número del Boletín de la SCP, correspondiente al período enero-abril de 1.967, labor encomendada al Profesor Ciriaco de Laguna (Catedrático de Pediatría de Madrid), por su vinculación del momento con nuestra Sociedad Canaria de Pediatría, con motivo de la fundación de la misma (1961) y de la celebración del XI Congreso Nacional de Pediatría en Las Palmas/Tenerife en 1964.

Los “primeros años de vida” del Boletín de la SCP hasta el advenimiento de la Facultad de Medicina de La Laguna, se “arrullan” al amparo de la joven SCP y de instituciones como el Hospital de Niños (1901) y la Escuela Departamental de Puericultura de S.C. Tenerife (1944), y se caracterizan por su fecundidad y dignidad científica con mayoritaria aportación de trabajos de autores locales, tanto de Tenerife como de Las Palmas, que permitieron publicar números trimestrales (Editorial Garci). En esta etapa, hubo un importante apoyo de profesores universitarios peninsulares (Ciriaco, Jaso, Galdó, Guirao, Casado, Cruz Hdez., Sánchez Villares, Peña Guitián...) que con aportaciones orales (resúmenes de conferencias) o manuscritas contribuyeron al engrandecimiento de nuestro Boletín.

Durante este primer lustro la actividad del Consejo Editorial consiguió desarrollar una intensa actividad reflejada en los 4-6 artículos originales por número publicado, además de un apartado dedicado a noticias y frecuentes editoriales con títulos a destacar como: “Lo que no se perdonaría” (sobre el advenimiento de la Facultad de Medicina y los Hospitales con dedicación pediátrica en Canarias), o “Convenio entre Seguridad Social y la Universidad”, entre otros. Además de la reflejada participación pediátrica local, se iniciaba la colaboración de algunos profesores de nuestra Universidad (Hugo Galera, Diego de Armas, Francisco Bañares. Antonio González, Federico Díaz) o de otras (Casado de Frías, Antonio Martínez Valverde...), y la actividad se dinamiza aún más con la llegada del Prof. M. Bueno a la cátedra de La Laguna (1971-2).

Coincidiendo con el final de mi especialización, me informan de que el Boletín de la SCP atraviesa época de penurias económicas y deja de publicarse en 1981, y permanece “en silencio reflexivo” hasta 1.990, a pesar de los intentos de las Juntas Directivas del momento. Afortunadamente, a iniciativas del Dr. Pérez Candela y mía propia, en el período del 90-99 (siendo presidentes Zurita y Gago) reaparece la publicación con la cabecera “Canarias Pediátrica. Boletín de la SCP” con un solo número anual, destinado a reflejar las actividades de las Reuniones Anuales Conjuntas.

Hay que esperar hasta 1.999 (nº 2, julio-diciembre) para ver resurgir el potencial originario del Boletín de la SCP “Canarias Pediátrica”, siendo Presidentes los Dres. E. Domenech y J. Quintana, y Directores de la revista los Dres. Honorio Armas y Manuel Cidrás. En esta nueva etapa el Boletín llega a alcanzar los tres números anuales con una configuración clásica: Editorial-es, Avances pediátricos, Actitud diagnóstico-terapéutica, Artículos originales, Diagnóstico por imagen, Caso clínico, Hace 30 años..., La profesión pediátrica, y Actividades y noticias.

Nos han sucedido en la Dirección los Dres. Suárez López y Gresa, en cuyo período se consigue mejorar y mantener esta querida publicación, que actualmente goza de buena salud gracias a la sabia y científica labor de Víctor García Nieto, al que deseamos citando a A. Greenbank en su Libro de la supervivencia, que “para hacer frente a una situación imposible, no se necesitan los reflejos de un piloto de Gran Prix, los músculos de un Hércules, ni la mente de un Einstein. Simplemente hay que saber hacer”.

Larga vida a “Canarias Pediátrica”.